

## **PÓLIZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES**

Esta póliza va dirigida a todos los estudiantes que se encuentren matriculados en la Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

### **¿Qué se entiende por accidente o qué tipo de enfermedades cubre la póliza de accidentes?**

La póliza solo cubre accidentes, es decir todo suceso externo, violento, imprevisto, repentino e independiente de la voluntad del asegurado que produzca lesión en alguna parte del cuerpo. La póliza no cubre enfermedades generales (por ejemplo, apendicitis, dolores abdominales, infecciones respiratorias, entre otras) y por lo tanto no reemplaza la afiliación a la EPS.

### **¿Cuál es el procedimiento para ser atendido en caso de accidente?**

En caso de accidente, el estudiante o quien le acompañe debe comunicarse con la línea de asistencia de la Aseguradora Allianz #265 o fijo (1) 5941133 para ser remitidos a la clínica más cercana.

### **¿La cobertura incluye fines de semanas, vacaciones, semanas de receso, entre otras?**

Si, la póliza de accidentes estudiantil ampara accidentes ocurridos tanto dentro como por fuera de la Institución (incluso en otra ciudad de Colombia), las 24 horas del día. El estudiante debe tener la condición de estudiante activo, es decir estar matriculado en la Fundación Universitaria Konrad Lorenz para el periodo semestral respectivo.

\*\*\*Si tiene dudas sobre la póliza de accidentes, lo invitamos a comunicarse con el Servicio Médico de la Institución al 601 347 2311 extensión 113 o a través del correo electrónico [atencion.salud@konradlorenz.edu.co](mailto:atencion.salud@konradlorenz.edu.co) o con la Dirección Administrativa a través del mail [asistente.adminyfinanciero02@konradlorenz.edu.co](mailto:asistente.adminyfinanciero02@konradlorenz.edu.co).